

1

EL APOORTE DE LAS ARTES Y LA CULTURA, A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

CAJA DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Ministro Presidente: Ernesto Ottone Ramírez

Subdirector Nacional: Rafael Araya Burgueño (S)

Jefe del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura: Pablo Rojas Durán

Jefa de la Sección de Educación Artística y Cultura: Beatriz González Fulle

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Publicación a cargo de

Pablo Rojas Durán (CNCA)

Desarrollo de contenidos

Rosario Oyanedel Frugone (CIDE, Universidad Alberto Hurtado)

Apoyo a desarrollo de contenidos

Alejandra Orbeta Green, Leandro Sepúlveda Valenzuela (CIDE, Universidad Alberto Hurtado)

Supervisión de contenidos

Alejandra Claro Eyzaguirre, Beatriz González Fulle, Daniela Repetto Rojas, Pablo Rojas Durán (CNCA)

Corrección de estilo y edición

Arantxa Martínez

Dirección, edición y producción

Tal Pinto Panzer (CNCA)

Dirección de arte

Soledad Poirot Oliva (CNCA)

Diseño original y diagramación

Identidad y Comunicación Verde Ltda.

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016

Registro de Propiedad Intelectual n° 260.361

ISBN (papel): 978-956-352-145-0

ISBN (pdf): 978-956-352-146-7

www.cultura.gob.cl

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

Para la composición de títulos se utilizó la tipografía Andes, creada por el diseñador y tipógrafo chileno Daniel Hernández.

1ª edición, diciembre de 2015

Se imprimieron 4.000 ejemplares

Impreso en Ograma impresores

Santiago (Chile)

Cuaderno 1

EL APORTE DE LAS ARTES Y LA CULTURA, A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Caja de herramientas para
la educación artística

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
1. EL ARTE Y LA CULTURA, HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN	10
2. MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	22
GLOSARIO	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46

PRESENTACIÓN

Las artes tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Durante años, tal vez décadas, han sido una herramienta potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros.

A pesar de esto, las múltiples expresiones de la cultura todavía no escapan de los efectos de la desigualdad, y los excluidos en nuestro país se encuentran tristemente marginados de participar en la construcción simbólica de la sociedad.

Las barreras de acceso a la cultura son múltiples, y en el campo del arte estas barreras se ven dramáticamente reflejadas. Desde el acceso a la infraestructura, hasta la falta de formación artística, impiden que parte de la ciudadanía se aproxime de manera comprensiva a una obra de arte, no pudiendo acceder al goce estético y a la expresión artística.

Bajo la premisa de que la cultura y las artes deben ser un derecho en Chile, nace el Plan Nacional de Educación Artística 2015–2018 que encabeza el Consejo de la Cultura en conjunto con el Ministerio de Educación, con el objetivo de acercar las artes y la cultura tanto al sistema formal de educación como a otros espacios culturales que son en efecto, decisivos en la nivelación del capital cultural de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Como parte de esta política, ponemos a disposición de establecimientos educacionales, centros culturales y de formación, una serie de seis

cuadernos que, en conjunto, delinear el concepto de educación artística en el que creemos: una educación que sea un aporte al desarrollo integral de las personas; que promueva el disfrute de las artes y la cultura; que contribuya a la formación de ciudadanos y ciudadanas sensibles a la realidad que les rodea, que respeten e integren la diversidad, con capacidades para establecer relaciones democráticas y participativas.

Esta guía permitirá, por un lado, generar una reflexión colectiva sobre el valor y los aportes de la educación artística y cultural en la construcción de una educación de calidad más integral. Al mismo tiempo, brindará las herramientas metodológicas y conceptuales para que docentes y demás actores relevantes en el desarrollo de una educación artística puedan generar proyectos educativos conjuntos que permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a acceder de manera igualitaria a la cultura y las artes.

Como Estado, debemos enfocarnos en impulsar acciones que liberen el potencial artístico de nuestra sociedad, que es sin duda parte esencial en la construcción de un país más igualitario y preparado para los desafíos del desarrollo.

La invitación es ahora a los docentes, artistas, gestores culturales y estudiantes, a conocer este material, a apropiárselo y utilizarlo para aprender el invaluable valor del arte en nuestra sociedad.

Ernesto Ottone Ramírez

Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

INTRODUCCIÓN

Cuando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se abre una vía que brinda a niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollar todo su potencial. Una educación artística y cultural rica, con sentido, bien pensada y ejecutada, no sólo ayuda a los y las estudiantes a enriquecer sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance, sino también a formular propuestas que van en beneficio de su desarrollo integral.

Para poder llevar a cabo ese recorrido, es necesario involucrar a los actores que intervienen en las distintas fases del camino, desde el diseño de políticas hasta la asignación y distribución de recursos, pasando por la planificación y desarrollo de proyectos, la ejecución de los mismos y, por supuesto, la participación de todos/as quienes se sientan convocados/as a aportar en esta tarea.

En este cuaderno queremos reflexionar sobre conceptos clave de ese camino, ilustrándolos con experiencias reales y actividades colectivas dirigidas a la aplicación concreta de los contenidos abordados. Invitamos al público lector a traspasar las paredes de su establecimiento educativo y trabajar con instituciones y organizaciones locales vinculadas a la cultura y las artes con el objeto de generar líneas de acción conjuntas en pos del desarrollo de una educación artística de calidad.

PARA LA REFLEXIÓN

A modo de introducción, los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

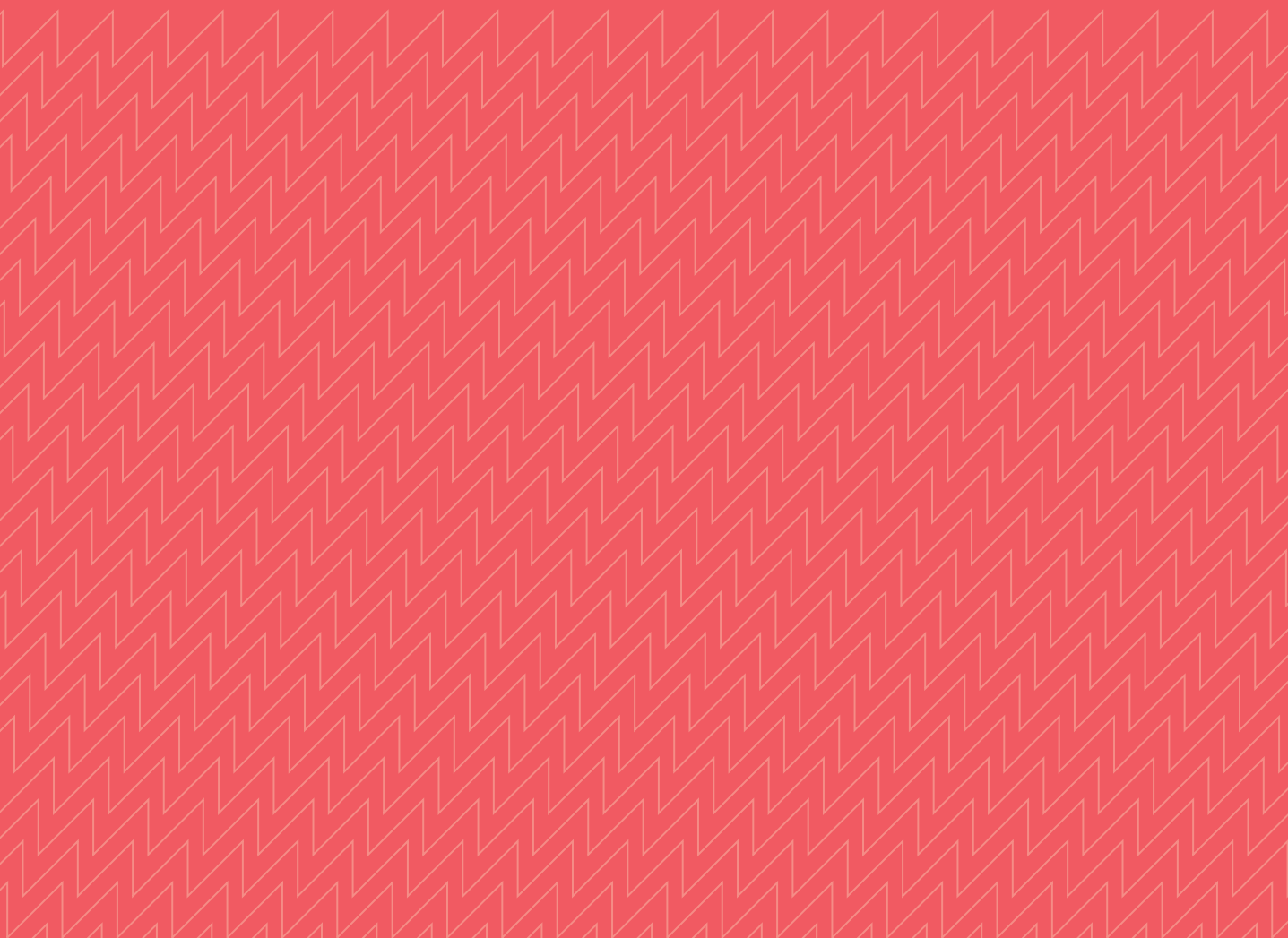
¿Qué relación tengo en mi trabajo con la educación artística y cultural de niños, niñas y jóvenes?

¿Qué entiendo por una educación de calidad?

¿Cómo puede la educación artística contribuir a alcanzar una educación de calidad?



EL ARTE Y LA CULTURA, HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN



UNA EDUCACIÓN INTEGRAL

En los últimos tiempos se ha producido a nivel internacional un cambio de enfoque sobre el tema de la educación dirigido a lograr metas relacionadas con la ampliación de la cobertura, la calidad y la equidad. En este sentido, las declaraciones de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), recogidas por las políticas educativas de Chile, hablan de replantear la labor de la educación, de manera que las personas estén **mejor preparadas para enfrentar el mundo actual**.

La propuesta es desarrollar una educación integradora cimentada en cuatro pilares

aprender a ser

aprender a conocer

aprender a hacer

aprender a convivir

Aunque hoy todavía predomina una mirada centrada en los logros académicos medibles a través de pruebas estandarizadas, crecientemente se está asimilando que la educación implica muchos otros ámbitos. Por ejemplo, para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación en la escuela también se deben garantizar aspectos relacionados con **la autoestima, la convivencia escolar, los hábitos de vida saludable, la igualdad de género o la motivación escolar**.

Para ello, se debe favorecer un proceso que integre los distintos ámbitos de conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades de niños, niñas y jóvenes en su desarrollo como personas, entre los cuales se cuentan la **educación ciudadana, la educación física, la formación para el trabajo o la educación artística**.

PARA PROFUNDIZAR: Unesco (2000). *Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*, París: Unesco. Documento en línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

PARA LA REFLEXIÓN

Los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

¿Qué prácticas educativas NO contribuyen a una educación de calidad?

1

2

3

¿Cómo se pueden modificar para mejorar la educación que impartimos?

1

2

3

¿Qué elementos de nuestra práctica educativa SÍ contribuyen a una educación de calidad?

1

2

3

ARTE Y CULTURA PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL

La Unesco considera el dominio de la **cultura y las artes** necesario para la formación de las personas. En efecto, cuando en la educación se incluyen diferentes manifestaciones creativas, como la música, el teatro, la danza o movimiento corporal y las artes visuales, mediales y literarias, se provee el máximo de oportunidades para el desarrollo integral y autónomo de las personas como sujetos de su propia experiencia.

BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Acompañada de la reflexión, fortalece el pensamiento abstracto y divergente y permite la búsqueda de soluciones creativas a los problemas cotidianos.
- Favorece el desarrollo de habilidades artísticas y cualidades como la sensibilidad o la tolerancia.
- Contribuye potencialmente al desarrollo de valores ciudadanos, el aporte a la igualdad de género y la valoración de la diversidad.
- Puede promover un mayor conocimiento de la propia identidad cultural y del diálogo entre culturas.
- Dirigido por personas con la formación adecuada, es un espacio que permite explorar dimensiones terapéuticas.

Las evidencias de que la educación artística y cultural contribuye de manera positiva a la formación de las personas y a la calidad de la educación también surgen en experiencias locales. El **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**, en un estudio elaborado a propósito del **programa Acciona**, concluye que los equipos directivos de las escuelas y liceos consultados aseguran que el fomento del arte y la cultura en la educación **favorece el desarrollo humano de las personas**.

PARA PROFUNDIZAR: (2013). Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes, *Hacia un aprendizaje universal. Lo que cada niño debería aprender*. Documento en línea: <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/lmtf-rpt1-toward-universal-learning-exsum-es.pdf>

PARA LA REFLEXIÓN

Los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

¿Qué importancia tiene la educación artística en la institución en que trabaja o con la que usted se vincula? ¿Es relevante para la formación de niñas, niños y jóvenes?

En dicha institución ¿se imparte una educación artística de calidad? Si la respuesta es positiva, ¿por qué? Si la respuesta es negativa, ¿qué cambios podrían hacerse para alcanzarla? (creación de programas educativos, cambios en las prácticas docentes, gestión directiva orientada a la educación artística, acceso a perfeccionamiento, entre otros).

PREMISAS PARA UNA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE CALIDAD

Para lograr el objetivo de disponer de una educación artística de calidad, la sola existencia de actividades relacionadas con el arte o la cultura no es suficiente: se requieren también condiciones y buenas decisiones para que los/as estudiantes tengan la posibilidad de acceder a experiencias artísticas motivadoras y significativas para su desarrollo.

En un estudio encargado por la Fundación Wallace a Project Zero (Universidad de Harvard), se indican ciertas acciones previas para alcanzar esta meta:

1. Reflexión y diálogo

Las personas involucradas en la educación de las artes deben partir por definir qué se entiende por calidad y buscar maneras de lograrla. Esta exigencia comprende tanto a quienes realizan las tareas educativas (docentes, talleristas, profesionales de instituciones culturales) como a quienes toman decisiones que inciden en el desarrollo de la actividad formativa (equipos directivos, sostenedores municipales o particulares, gestores/as de organismos culturales, etc.). El diálogo entre ambos es fundamental para construir visiones conjuntas y resolver problemas concretos.

2. Diferentes perspectivas

Para guiar la reflexión y el diálogo sobre la calidad en educación artística, es importante hacer un diagnóstico desde cuatro perspectivas distintas para luego proponer mejoras:

- **Aprendizaje:** apunta a los conocimientos que adquieren los/as estudiantes.
- **Pedagogía:** hace referencia a cómo las personas implicadas en el proceso educativo conciben su quehacer.
- **Comunidad:** revela la naturaleza de las relaciones sociales en el aula y fuera de esta.
- **Medioambiente:** se enfoca en el espacio físico donde se trabaja, los materiales y el tiempo destinado a la educación de las artes.

3. Decisiones del programa

Hay cuatro preguntas básicas para definir los programas de educación artística:

- ¿Quién enseña las artes?
- ¿Cuándo se enseñan las artes?
- ¿Qué se enseña y cómo?
- ¿Cómo se evalúan los aprendizajes artísticos?

Estas decisiones no son triviales porque pueden transformar un programa educativo en un espacio estimulante o tedioso para el alumnado. Por ejemplo, un taller de teatro puede ser muy distinto dependiendo de las condiciones con que cuente el espacio donde se desarrolla; de si las obras son elegidas por el/la docente o si se genera un proceso participativo con este fin; de si se realiza después de las clases, cuando los/as estudiantes están cansados, o durante el fin de semana; de si la puesta en escena se realiza en la escuela o en el auditorio de la municipalidad; de si la persona que dirige el taller cuenta eventualmente con el apoyo de un actor o actriz; o incluso de si personalmente disfruta o no del teatro.

4. Responsables de la toma de decisiones

La calidad en la educación artística depende de las personas que toman decisiones, por nimias que sean, a todos los niveles: desde quienes elaboran las políticas públicas (creación del currículum o de sistemas para medir la calidad de la educación, exigencias de calidad para la formación de docentes y acceso a perfeccionamiento) hasta quienes financian la educación artística (Ministerio de Educación, sostenedores municipales y particulares, organismos de gobierno, fundaciones públicas y privadas, empresas), pasando por las instituciones (equipos directivos de establecimientos educacionales y responsables de centros culturales, museos, galerías, teatros, cines o bibliotecas) e incluso a nivel de aula o programa (docentes, artistas, cultores/as, artesanos/as).

PARA PROFUNDIZAR: Seidel, S. (et al.) (2009). *The Qualities of Quality, Understanding Excellence in Arts Education*. Cambridge, MA: Wallace Foundation. Documento en línea (en inglés): <http://www.wallacefoundation.org/knowledge-center/arts-education/arts-classroom-instruction/Documents/Understanding-Excellence-in-Arts-Education.pdf>

CONCLUSIÓN

Así, una educación artística de calidad se caracteriza por los siguientes rasgos:

RELEVANCIA

Hay que entenderla no sólo como un campo que posibilita el desarrollo de determinados conocimientos y habilidades, sino como parte de la formación integral de las personas.

RECURSOS

Necesita de una infraestructura, materiales y tiempo mínimos destinados a la enseñanza y práctica de las artes, así como del favorecimiento de la existencia de espacios libres y creativos para el alumnado.

TERRITORIALIDAD

El fomento de vínculos educativos con la comunidad local permite rescatar las riquezas del entorno, logrando de esa manera aprendizajes que sean significativos para niños, niñas y jóvenes. Dentro de este marco, parece oportuno promover tanto la identidad como la apropiación del patrimonio cultural, material e inmaterial, a nivel nacional y local.

COLABORACIÓN

Cuando los procesos formativos se convierten en experiencias colaborativas en las que los/as docentes dialogan con artistas y exponentes culturales locales, retroalimentando su trabajo.

REFLEXIÓN

Las actividades no deben ser mera repetición o copia, sino que han de incentivar el pensamiento crítico y reflexivo de los/as estudiantes, así como habilidades propias del área.

PERTINENCIA

Los/as estudiantes deben ser considerados dentro de sus propios contextos culturales, favoreciendo el desarrollo de la identidad y promoviendo la diversidad.

MULTIDISCIPLINARIEDAD

Utilizada para múltiples propósitos simultáneamente, según el contexto de enseñanza y aprendizaje y en colaboración con otras áreas formativas, favorece un modelo de enseñanza/ aprendizaje integral.

EVALUACIÓN

Debe ser evaluada con diferentes instrumentos para seguir los procesos de los/ las estudiantes, considerando los propósitos de cada actividad.

ACTIVIDAD 1

Objetivo:

Reconocer los propósitos de la educación artística y buscar estrategias para su cumplimiento, avanzando hacia el logro de la calidad.

Orientada a:

Personas implicadas en la pedagogía artística: docentes especialistas y no especialistas, mediadores/as culturales, artistas, cultores/as, equipos directivos y pedagógicos de instituciones culturales y escolares.

Se trabajará:

En grupos de tres o más personas y luego todos los grupos en un plenario.

Requisitos:

Un espacio para trabajar en torno a una mesa, un plumón y un papelógrafo por grupo. Un/a representante estará a cargo de escribir las respuestas.

INDICACIONES

A continuación, los invitamos a responder en dos columnas a las preguntas que aparecen en el siguiente esquema. Luego de resolverlas, los/as participantes compartirán sus respuestas en un plenario. La idea es motivar un debate y llegar a acuerdos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación artística que impartimos.

Algunos objetivos de la educación artística sobre los que reflexionar (les invitamos a proponer otros según sus experiencias):

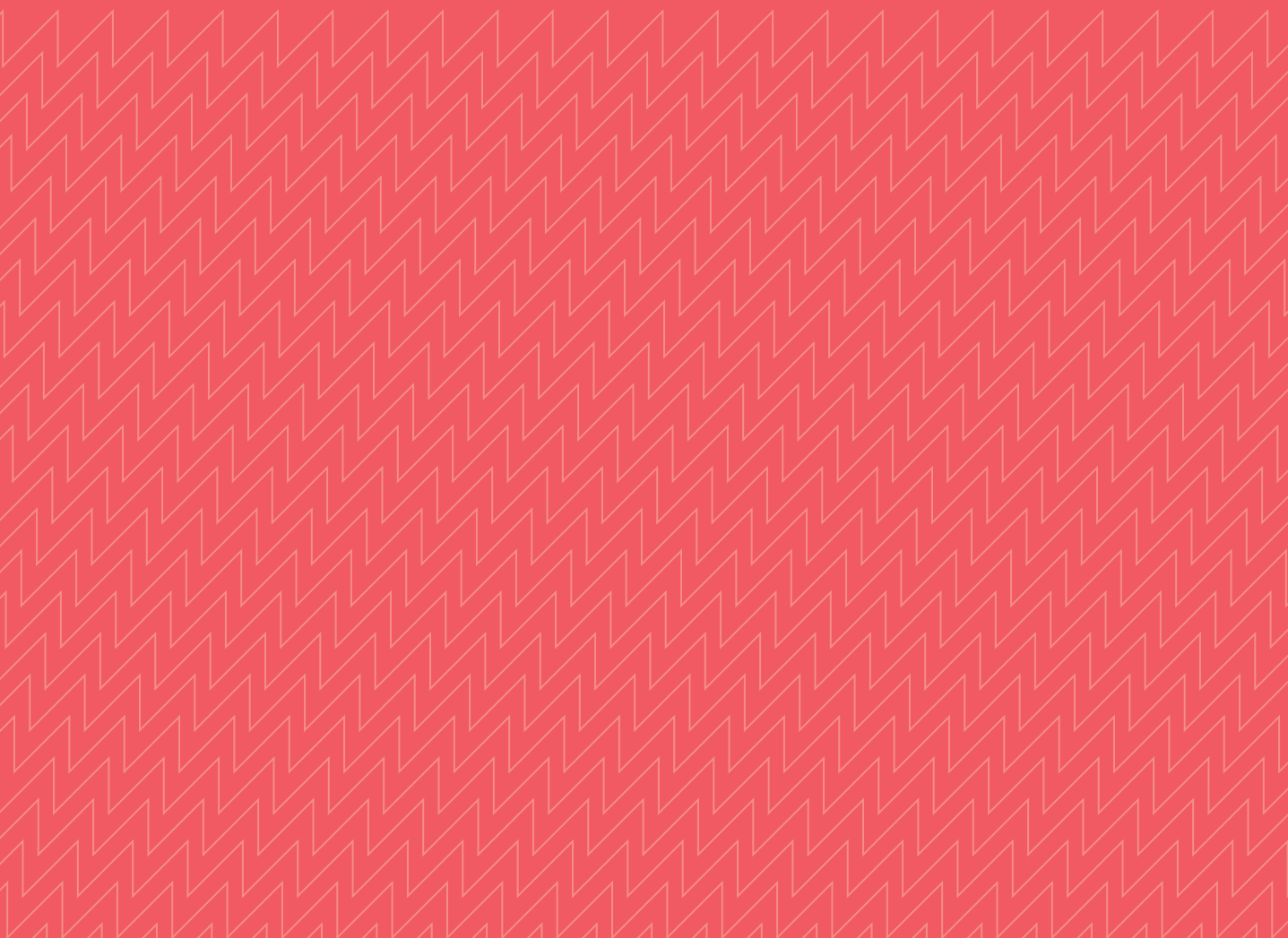
- Fomentar disposiciones generales y habilidades del pensamiento.
- Enseñar habilidades y técnicas artísticas.
- Desarrollar experiencias estéticas.
- Desarrollar la percepción del espacio/lugar.
- Proporcionar elementos o herramientas que permitan comprender el mundo.
- Ayudar a los y las estudiantes a comprometerse en cuestiones de índole cívica y social de la comunidad.

- Ofrecer un espacio para la libre expresión.
- Ayudar a los/as estudiantes a desarrollarse como personas.

<p>En el espacio donde ustedes se desenvuelven profesionalmente, ¿cuáles deberían ser los grandes propósitos de la educación artística?</p>	<p>¿Cuáles son las principales acciones que podrían desarrollar para lograr cada propósito?</p>
<p>Ejemplo: Fomentar disposiciones generales y habilidades del pensamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar diversas actividades a lo largo del semestre que motiven el pensamiento reflexivo y crítico y a su vez favorezcan el desarrollo de habilidades sociales -Organizar y/o motivar actividades grupales para el alumnado -Abordar la materia por proyectos artísticos -Proponer actividades de educación artística en conjunto con otras áreas disciplinares



MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA



EDUCACIÓN ARTÍSTICA FORMAL

La educación artística formal es aquella **impartida por docentes de educación artística o de enseñanza general básica en el sistema escolar**, aunque en algunos casos puede ser impartida por **artistas o cultores/as con formación pedagógica o asistidos por docentes**, como sucede en el programa Acciona, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Modalidades

Currículum escolar (bases curriculares)

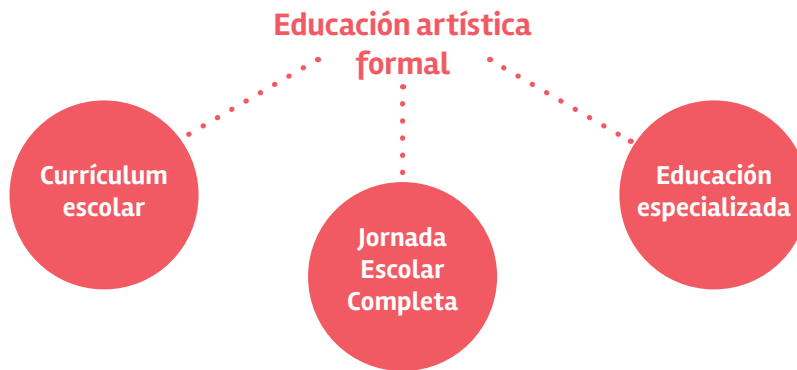
La educación artística se imparte a través de las asignaturas de Artes Visuales y Música, aunque también hay otras en las que se abordan lenguajes artísticos, como la danza en Educación Física o el teatro y la literatura en Lenguaje y Comunicación. Cuenta con un tiempo obligatorio de dedicación exclusiva para estas áreas.

Jornada Escolar Completa (JEC)

En ella, una educación integradora pone las artes y otras áreas del saber humano al alcance de las personas durante su niñez y juventud, pese a no contar con un tiempo obligatorio de dedicación exclusiva.

Educación especializada (escuelas artísticas)

En este tipo de establecimientos la educación artística es el foco del propósito educativo. Hay Liceos Artísticos que se rigen por el Marco Curricular de la Formación Diferenciada Artística, que fijó los Objetivos Fundamentales Terminales para esta modalidad de la Enseñanza Media, mientras que en las denominadas “escuelas artísticas” se utilizan las horas de libre disposición del currículum para desarrollar una mejor oferta en esta área, tanto en la diversificación de expresiones artísticas como en la profundización de alguna especialidad.



Características de una educación artística formal de calidad

- Ocupa un espacio **relevante** en la formación de las personas escolarizadas.
- **Complementa** la formación en Artes Visuales y Música por medio de diversos talleres presentes en la JEC, en las horas de libre disposición o fuera de la jornada escolar obligatoria.
- Cuenta con los **recursos** necesarios en términos de infraestructura, materiales y tiempo asignado.
- Es planificada considerando los propios **contextos culturales** del alumnado.
- Permite construir **conocimientos significativos** a partir del contexto educativo.
- Permite desarrollar el **pensamiento abstracto, reflexivo y crítico** de los/as estudiantes.
- Es **evaluada** según objetivos exigentes y articulados a lo largo de los años.
- Establece **vínculos** con la comunidad local y con la comunidad artística nacional.
- Promueve la realización de **actividades de arte y cultura** fuera del espacio escolar.

Requisitos para el profesorado y personas responsables de impartir estas enseñanzas

- **Reflexionar acerca de lo que significa una educación artística de calidad** (recordemos que no es únicamente tarea de los/as docentes, sino de diferentes actores, tanto de la escuela como de fuera de esta).
- Cumplir con las **tareas inherentes a su rol** necesarias para lograr dicha calidad.
- **Estar preparados/as profesionalmente.** En caso de no estarlo, buscar modos de conseguir conocimientos en el área, sea por la vía de la formación continua, apoyados/as por el equipo directivo y/o el sostenedor, o por medio de otras instancias, como la formación artística para docentes impartida en algunos museos e instituciones culturales.

EXPERIENCIA 1

Educación artística formal de calidad

Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez, Chonchi (Chiloé)

Antecedentes

A partir de un diagnóstico realizado por el equipo de gestión y de las inquietudes de la propia comunidad escolar, se consideró necesario fortalecer la educación artística. Según observaron directivos y docentes, la modalidad artística no representaba un desafío para los/as estudiantes, quienes la escogían bajo el supuesto de que para cursarla se requería un menor esfuerzo y, por lo tanto, era una manera de mejorar el promedio de notas.

Queríamos que los alumnos percibieran la modalidad artística como un polo de desarrollo de los propios intereses, una herramienta que les permite abrirse hacia un horizonte distinto, y no sólo como una opción para mejorar sus notas.

Orientadora del liceo

Plan

Convencidos de los beneficios del arte en la formación integral, el equipo de gestión decidió modificar la oferta temática de los talleres ofrecidos en el marco de la JEC y, en este nuevo diseño, formular objetivos y metodologías de trabajo asociadas a las **habilidades que se busca desarrollar en otras asignaturas**. De ese modo, se crearía un espacio independiente que reflejara los **intereses del alumnado** y que siguiera una lógica más relacionada con la vocación y la creación.

Gestión

El equipo artístico se coordinó a través de los profesores de asignatura. Así, el taller de Bronces y el de Ensamble Latinoamericano (uno pertenece a la modalidad Acciona y el otro a la JEC) se coordinaron a través del profesor de Música; el taller de Teatro se coordinó con el área de Lenguaje; el de Serigrafía, con el de Arte; etc. Asimismo, se estableció que una encargada extraprogramática articulara todos los talleres. A partir de esta institucionalización de un equipo responsable del proceso, es posible apreciar que existe la voluntad de que la educación artística trascienda los conocimientos propios del arte, abarcando objetivos transversales actitudinales y contenidos propiamente escolares.

A destacar

Lo más relevante de esta experiencia es que el logro de una educación artística de calidad se gatilló a partir de una acción muy sencilla: **plantearse la pregunta acerca de la calidad**. El proceso se enmarcó en la redefinición del Proyecto Educativo Institucional, que generó preguntas sobre los propósitos de la formación entregada por el liceo. De esta manera, el desarrollo de las artes pasó a formar parte de la construcción de la identidad del propio establecimiento educacional.

PARA PROFUNDIZAR: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – CIDE Universidad Alberto Hurtado (2013). *Completando el modelo educativo. 12 prácticas de educación artística*. Santiago: Publicaciones Cultura. Documento en línea: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/05/libro-completando-modelo-educativo.pdf>

EXPERIENCIA 2

Una experiencia de educación artística formal de calidad

Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen, La Serena

Antecedentes

Este proyecto educativo está orientado a la educación musical. Se caracteriza por partir de una filosofía integradora, desde la cual se entiende que un buen o buena estudiante de música será a su vez bueno/a en matemáticas, humanidades y ciencias. Su sostenedor, la Fundación Educacional Musical Cultural La Serena, no sólo funciona como representante legal de la escuela, sino que vela a partir de dos acciones por que la educación artística impartida sea de calidad: por un lado, proporciona una infraestructura idónea para la educación musical y para el resto de las asignaturas del currículum; por otro, contrata a profesionales altamente preparados para enseñar música, en su mayoría académicos vinculados a la Universidad de la Serena que están en permanente capacitación.

Su fundador, Jorge Peña Hen, fue el creador de la primera Orquesta Infantil y Juvenil de Latinoamérica en el año 1964.

Gestión

La calidad de la educación artística impartida por este establecimiento se ha construido a lo largo de los años. Algunas de sus claves son:

- **Vínculo escuela-universidad:** no sólo consiste en los recursos invertidos por esta última, sino que ambas casas de estudio comparten espacio físico, permitiendo relaciones sociales más allá de los límites de la edad.
- **Presencia de un coordinador artístico:** encargado de velar por los programas y actividades del área musical.
- **Integración:** la escuela mantiene lazos permanentes con la comunidad local y la comunidad artística nacional (municipios, juntas de vecinos,

teatros y universidades, etc.) por medio de la constante participación en eventos culturales, conferencias y charlas acerca de la formación musical.

A destacar

En esta escuela, cualquier decisión que afecte a la calidad de la educación implica la **participación de todos los actores** vinculados: apoderados, equipo directivo, el sostenedor, el equipo docente y de gestión e incluso el alumnado, íntimamente comprometido con el proyecto artístico de la escuela. La totalidad de los participantes cree que la educación artístico-musical es relevante en la formación: en esta escuela el arte está en el centro, sin por ello dejar de lado los resultados académicos.

PARA PROFUNDIZAR: Sitio web Universidad de La Serena:
«Escuela experimental de música Jorge Peña Hen inicia ciclo de conciertos didácticos»: <http://www.userena.cl/index.php/cultura/647-escuela-experimental-de-musica-jorge-pena-hen-inicia-ciclo-de-conciertos-didacticos>

ACTIVIDAD 2



Objetivo:

Concordar en qué consiste una educación artística de calidad y esbozar una propuesta para lograrla.

Orientada a:

Todas las personas implicadas en el proyecto educativo: sostenedores, docentes, equipos de gestión, equipos técnico-pedagógicos y financiadores, etc.

Se trabajará:

Todos/as los/as participantes en conjunto.

Requisitos:

Un espacio para trabajar en torno a una mesa, un plumón y un pizarrón o computador con proyector. Además, un/a representante a cargo de escribir las respuestas.

INDICACIONES

Responder a las preguntas para después completar el esquema según corresponda, teniendo en cuenta las respuestas que se hayan dado. La idea es generar un debate grupal y llegar a acuerdos para completar el esquema que se presenta a continuación.

1. ¿Cómo debe ser una educación artística de calidad en el establecimiento donde trabajamos?

.....

.....

.....

2. ¿Qué pasos debemos seguir para lograr mejorar la educación artística que se imparte?

.....

.....

.....

Actores implicados	¿Qué rol deben cumplir?	¿Qué acciones deben realizar?	¿Qué debemos hacer para que la persona a cargo esté preparada?
<p>Ejemplo: Docentes a cargo de la educación artística</p>	<p>El de un facilitador de aprendizajes artísticos y culturales, gestor de actividades participativas que impliquen a la comunidad local, organizador de vínculos con espacios culturales extra escuela</p>	<p>Planificar actividades culturalmente pertinentes y motivantes para las/os estudiantes, articular actividades con otras unidades educativas de la escuela y organizar actividades con instancias culturales fuera de la escuela</p>	<p>Facilitar recursos y tiempo para actualización en el área artística que enseña y en educación artística, por medio de estudios en diplomados, cursos universitarios, talleres en instituciones culturales y a través de la participación cultural y artística</p>
Equipo directivo			
Sostenedor			
Unidad técnico-pedagógica			
Instituciones culturales cercanas a la escuela			
Estudiantes			
Familia			

EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO FORMAL

En la sociedad existen instituciones y organismos cuya función es el desarrollo y promoción del arte y la cultura. Su ámbito de acción se inscribe en la educación artística no formal, es decir, procesos formativos realizados en espacios extraescolares por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado pero que puede ser reconocido como un aprendizaje valioso e incluso conducir a una certificación.

Quienes desarrollan estas acciones educativas pueden ser **docentes**, pero también **artistas, cultores/as, gestores/as culturales, guías de museo y turísticos, mediadores/as culturales, bibliotecarios/as o personas de la comunidad** que poseen saberes y experiencias en el ámbito del patrimonio material e inmaterial.

Particularidades de la educación no formal:

- Mayor flexibilidad de formatos y métodos de enseñanza, mayor variedad temática y diversificación de la participación.
- Asistencia generalmente voluntaria, por lo que genera una disposición positiva.
- Grupos de edades, motivaciones y niveles culturales diversos, lo que permite estrategias didácticas distintas.
- Relaciones horizontales en vez de niveles jerárquicos.
- Espacios físicos diversos.
- Evaluación de procesos en vez de resultados.

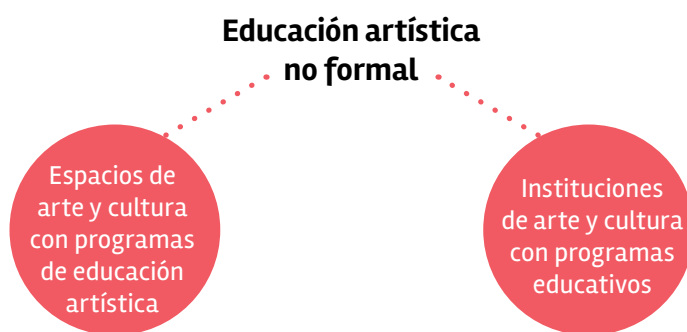
Modalidades

Instituciones con programas de educación

Se centran en diferentes áreas artísticas, con enfoques y objetivos diversos. Algunas de estas entidades buscan un aprendizaje artístico específico, mientras que otras apuntan a desarrollar diferentes habilidades a través de las artes, como habilidades relacionales, psicosociales o vinculación con la comunidad local. Ejemplos: escuelas artísticas que funcionan fuera del sistema formal como academias y conservatorios, bibliotecas, corporaciones municipales, organismos y proyectos del Estado, fundaciones y centros culturales, etc.

Espacios de arte y cultura

Desarrollan programas de aprendizaje creativo, formación de audiencias y mediación artística cultural para niños, niñas, jóvenes y adultos. Entre estos destacan: áreas educativas de museos, salas de arte o espectáculos, teatros, además de compañías artísticas, organizaciones comunitarias, proyectos autogestionados, etc.



Características de una educación artística no formal de calidad

- Al diseñar un programa educativo considera las características de la **organización** que lo llevará a cabo, el **público** al que irá dirigido y las **condiciones** disponibles, reconociendo la especificidad del espacio donde se desarrolla y los objetivos particulares de la iniciativa.
- Toma en cuenta la **diversidad** existente entre grupos, edades, culturas y situaciones familiares, los recursos pedagógicos existentes en el territorio y las condiciones sociales y materiales.

- Cuida que quienes imparten las actividades sean **personas preparadas**, es decir, que cuenten con formación disciplinar e idealmente pedagógica.
- Considera al/la **educador/a como un actor relevante** que condiciona todo el proceso de aprendizaje y no como mero reproductor/a de estrategias didácticas.
- Emplea **metodologías flexibles y actividades voluntarias** que permiten otorgar un papel activo a las/os estudiantes.
- Se ocupa del **clima de aprendizaje**, brindando un espacio de confianza para el grupo de visitantes o participantes.
- Promueve habilidades sociales, la participación y la opinión, que conducen al desarrollo de **audiencias críticas**.
- **Autoevalúa** los programas con el ánimo de mejorar los siguientes, si bien muchas veces no lo hace en términos de resultados cuantificables.

Requisitos para las personas encargadas de impartir esta enseñanza

- **Comprometerse** con un proyecto de educación artística de calidad y reflexionar acerca del significado y las implicancias de este tipo de proyectos.
- Cumplir con las tareas inherentes a su rol necesarias para lograr dicha calidad.
- Contar con **instancias de capacitación y formación** que apoyen al máximo su desarrollo profesional y como personas.

EXPERIENCIA 3

Educación artística no formal de calidad: formación artística especializada

El Circo del Mundo, Santiago

Antecedentes

El Circo del Mundo es una organización no gubernamental (ONG) dedicada a la creación y a la formación de jóvenes y niños/as en el arte circense, cuyo principio fundador comprende el arte como una herramienta de prevención, desarrollo y transformación social. Creada hace dieciocho años por personas vinculadas al movimiento circense del Parque Forestal de Santiago y a actividades teatrales cercanas a esta tradición, esta iniciativa nació al amparo del Cirque du Soleil y, aunque ya no recibe recursos de esta institución, aún forma parte de su red de circos sociales. Participan anualmente de 120 a 180 asistentes de entre 3 y 18 años.

Desde su origen, el Circo del Mundo se ha propuesto enseñar técnicas tradicionales y contemporáneas del arte circense —que posee fuertes lazos con las disciplinas deportivas de alto rendimiento— no sólo desde las destrezas físicas, sino también desde la implementación de estrategias de prevención de situaciones de riesgo en poblaciones vulnerables, desde el desarrollo comunitario y la transformación social y desde una perspectiva política dirigida a lograr la integración de personas, comunidades, asociaciones e instituciones.

Plan

Tiene tres líneas de trabajo: el área social, dirigida a preescolares para desarrollar la creatividad y el humor; otra diseñada para que chicos y chicas de entre 6 y 17 años aprendan destrezas propias del oficio circense; y una tercera llamada Minicompañía, más exigente en términos técnicos y con un mayor apoyo social y escolar. Estas experiencias involucran la **colaboración de otros actores sociales, particularmente del ámbito escolar: paradocentes, educadoras/es y auxiliares de párvulo, docentes y directivos/as.**

Con el tiempo, la organización creó una academia profesional (la Escuela de Artes Circenses) y un área de extensión a través de la cual venden productos, talleres y funciones.

A destacar

El proyecto genera muchos beneficios para sus participantes, como el desarrollo de la creatividad, de destrezas físicas y de habilidades sociales para el trabajo colectivo, el apoyo escolar y el estímulo para asistir a la escuela. Además, se abre la posibilidad de detectar algunas dificultades personales de los/as asistentes gracias a la generación de vínculos afectivos con el/la monitor/a, la incorporación de la familia y la comunidad, entre otros.

PARA PROFUNDIZAR: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – CIDE Universidad Alberto Hurtado (2013). *Completando el modelo educativo. 12 prácticas de educación artística*. Santiago: Publicaciones Cultura. Documento en línea: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/05/libro-completando-modelo-educativo.pdf>

EXPERIENCIA 4

Una fundación que abre espacios creativos a la comunidad

Centro Cultural La Moneda, Santiago

Antecedentes

El Centro Cultural La Moneda es una fundación que ofrece acceso a la creación y al patrimonio visual y audiovisual nacional e internacional, fomentando su comprensión y valoración por medio de exposiciones, la programación de la Cineteca Nacional, actividades de extensión y muestras complementarias.

Plan

Concebido como un espacio de encuentro ciudadano a través de la cultura, este centro ha desarrollado una potente línea de trabajo ligada a la educación. Su Área de Educación y Mediación Cultural, la Cineteca Nacional y el Centro de Documentación Artes Visuales han generado programas gratuitos que brindan una oportunidad de actualización para docentes y monitores y entregan una valiosa gama de actividades para que los/as estudiantes se acerquen a la cultura y las artes.

- **Área de Educación y Mediación Cultural:** Encargada de desarrollar la estrategia de mediación de los contenidos de las grandes exposiciones, a través de la cual se realizan a diario **recorridos mediados para colegios** y se **elabora material de apoyo para docentes y monitores**, como los Cuadernos Educativos, herramientas web y dispositivos de mediación digital. También se imparten talleres dirigidos a estudiantes y docentes, con programas especiales para vacaciones. Las actividades se diseñan en función de las exposiciones, de manera que constituyen un complemento para acercarse a cada tema.
- **Cineteca Nacional:** Creada por iniciativa del Consejo de la Cultura y las Artes, se ocupa de restaurar y repatriar documentos audiovisuales, así como de difundir películas y documentales que tienen poca cabida en las carteleras comerciales. Una de sus líneas de acción es la Red Cineclub Escolar, que busca **incorporar el cine en el sistema educativo y contribuir a la creación de nuevos públicos** para el cine chileno. Con este fin realiza capacitación al profesorado, como el taller online “De la apreciación cinematográfica a la creación de cineclubes escolares”; charlas de especialistas para docentes y estudiantes; concursos de realización audiovisual; fichas educativas sobre cine chileno y talleres teórico-prácticos para el alumnado.

- **Centro de Documentación Artes Visuales:** a través de su Colección Educativa, un amplio catálogo de documentos de consulta sobre materias básicas pertenecientes a la Educación y la Pedagogía en el área de la cultura y las artes, entrega herramientas teórico-prácticas y posibilidades de formación para el profesorado. Cuenta también con su Boletín de Educación Artística, que divulga y acoge contenidos y experiencias en torno a desafíos y nuevos enfoques para la enseñanza de las artes visuales en Chile.

PARA PROFUNDIZAR: Sitio web Centro Cultural La Moneda:
<http://www.ccplm.cl/sitio/>

ACTIVIDAD 3



Objetivo:

Reflexionar sobre la educación artística no formal y delinear acciones para establecer vínculos entre educación formal y no formal.

Orientada a:

Sujetos implicados en la educación artística no formal: financiadores, instituciones culturales, docentes, cultores/as, artistas, equipos de gestión, organizaciones, colectivos de arte y cultura, instituciones de arte y cultura, etc.

Se trabajará:

Todos/as los/as participantes en grupo.

Requisitos:

Un espacio para trabajar en torno a una mesa, un plumón y un pizarrón o computador con proyector. Además, un representante a cargo de escribir las respuestas.

INDICACIONES

Responder individualmente las siguientes preguntas para después conversarlas en un plenario y anotar una síntesis de las ideas manifestadas. Posteriormente, responder en conjunto el esquema que viene a continuación de las preguntas.

Preguntas para resolver individualmente:

1. **¿Cómo se puede enriquecer nuestra práctica artística con los aportes de otros espacios artísticos, culturales y/o educativos?**

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué espacios de este tipo tenemos cerca? ¿Cómo nos relacionamos con ellos?

.....

.....

.....

3. ¿Qué acciones debemos llevar a cabo para fortalecer esos vínculos?

.....

.....

.....

Esquema para resolver en grupo:

<p>Acciones desde la educación no formal para establecer puntos de contacto con la educación artística formal</p>	<p>¿Cuáles son los objetivos educativos esperados?</p>	<p>¿Qué necesitamos para llevar a cabo esta acción?</p>	<p>¿Quiénes estarán implicados y qué rol debe cumplir cada uno/a?</p>
<p>Ejemplo: Realizar una gira artística en escuelas, mostrando lo que hacemos y realizando talleres con los/las estudiantes</p>	<p>Que niñas y niños tomen contacto con las artes escénicas; que aprendan a conocer sus cuerpos y a expresar ideas por medio de la actividad</p>	<p>Recursos; pueden obtenerse postulando a fondos concursables (de municipalidades o del CNCA)</p>	<p>A y B estarán a cargo de establecer contacto con las escuelas, C y D estarán a cargo de la postulación, E y D construirán la propuesta educativa. Entre todos/as tomaremos los acuerdos</p>

RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN ARTÍSTICA FORMAL Y NO FORMAL

Tal como hemos visto, la educación artística de calidad requiere del aporte de todos los sectores de la cultura y no puede estar radicada solamente en la escuela, sino que implica una coordinación entre la educación formal y la no formal.



La educación artística no formal SUMA:

- Amplía el acceso de los/as estudiantes a actividades vinculadas a las artes y la cultura.
- Facilita el desarrollo de actividades artísticas con asiento territorial, situadas en el contexto de las personas.

- Abre posibilidades de formación continua para los/as docentes, ya que muchas de estas organizaciones realizan talleres y desarrollan material educativo.

La educación artística formal SUMA:

- Fomenta la conciencia y las prácticas culturales, por lo que resulta una herramienta importante para estimular el aprecio por las artes y la cultura, es decir, para generar futuras audiencias y públicos adeptos.
- Permite que las instituciones culturales cumplan con mayor eficacia su misión de acercar el arte y la cultura a las personas y volver más comprensible lo que exhiben o realizan.

EXPERIENCIA 5

Propuesta de educación artística formal y no formal de calidad

Semana internacional de la Educación Artística: educación formal y no formal trabajando juntas

Antecedentes

Nacida en 2011, esta iniciativa de la Unesco pasó a formar parte del calendario escolar chileno en 2014, destacando la importancia del arte en la construcción de un modelo educativo integral y de calidad.

En 2015 participaron más de 80.000 estudiantes y docentes, de 1.000 instituciones educacionales de todo Chile (escuelas, colegios y organizaciones culturales, comunitarias y universitarias).

Beneficios

- Desde fuera, ayuda a que la comunidad conozca y valore el esfuerzo de las escuelas para lograr una educación artística de calidad que permita al alumnado un **desarrollo íntegro**, que no se reduzca únicamente al ámbito académico.
- Desde dentro, constituye un excelente **estímulo** para que los/as estudiantes formulen propuestas artísticas novedosas –que pueden ser presentadas ante públicos más amplios– y permite fortalecer el **trabajo colaborativo** en la comunidad escolar.

Plan

Durante cinco días, en la Semana de la Educación Artística se realizan actividades tales como encuentros de artistas o cultores/as con los niñas, niñas y jóvenes y espacios de reflexión para equipos directivos, docentes y estudiantes, que les permiten intercambiar experiencias e ideas acerca de los aportes del arte y la cultura a la educación. También se promueven las visitas a espacios culturales locales, como museos, teatros, centros culturales y/o lugares patrimoniales y se desarrollan acciones artísticas en espacios públicos por parte de escuelas, liceos y colegios de todo el país.

A destacar

Uno de los aspectos sobresalientes de la Semana de la Educación Artística ha sido la **capacidad de movilización y autogestión** lograda por las escuelas y liceos del país, gracias al trabajo mancomunado entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Ministerio de Educación, la Oficina Regional de la Unesco, la Universidad de Chile y las instituciones y espacios culturales del país. Además, la organización desarrolla año a año **material con orientaciones** que permiten realizar cada una de las actividades con facilidad, de manera de motivar la participación de los establecimientos educacionales, siempre recargados de trabajo.

Invitamos a escuelas y liceos, universidades, artistas, cultores/as y espacios culturales a sumarse a esta celebración mediante el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales que fomenten la reflexión y creatividad, promuevan la diversidad, el diálogo cultural e intercultural y la cohesión social.

PARA PROFUNDIZAR: Sitio web de la Semana de la Educación Artística, CNCA: <http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl>

GLOSARIO

Cultor/a: persona que practica una técnica propia de su cultura de manera tradicional.

Desarrollo de públicos y/o audiencias: proceso estratégico de carácter formativo y a largo plazo que busca, mediante la interacción, hacer más accesibles a la comunidad las manifestaciones artísticas para que las personas vivan una experiencia significativa de goce y valoración. Parte de un intercambio mutuo y está vinculado a una institución u organización cultural.

Diversidad cultural: originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y sociedades. Permite el intercambio, la innovación y la creatividad y constituye el patrimonio común de la humanidad, que debe ser reconocido y consolidado en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Educación Para Todos (EPT): compromiso mundial para dar educación básica de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos. En el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000), 164 gobiernos se comprometieron a hacer realidad la EPT y definieron seis objetivos que debían alcanzarse antes de 2015. Los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado están colaborando para cumplirlos. (Unesco: <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>).

Igualdad de género: capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de igualdad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

Género: conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. Por ser una construcción sociocultural, es específico de cada cultura y cambia a lo largo del tiempo.

Mediación artística: instancia de comunicación que permite a quienes acceden a una obra artística comprenderla y apreciarla mejor. Contempla una gama de intervenciones y relaciones que el mediador induce y establece entre la obra artística y el público, brindando una posibilidad de diálogo en un acto circular de experiencia y aprendizaje.

Patrimonio cultural inmaterial: usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, grupos y, en algunos casos, individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Unesco, 2003).

Percepción del espacio/lugar: comprender el espacio más allá de sus cualidades geométricas articulando conocimientos, emociones, experiencias y vivencias para reconocer en los lugares lo que nos vincula a ellos.

Técnicas artísticas: procedimientos y recursos por medio de los cuales se pone en práctica una manifestación artística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Tejerina, M. J. (2002). Educación artística en el ámbito de la educación no formal, *Arte, individuo y sociedad*, Anejo I, pp. 421–426. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
Descargado en 2014 de:
http://www.arteindividuoy sociedad.es/articulos/ANEJO_I/Jesus_Abad.pdf
- Acaso, M. (coord.) (2011). *Perspectivas. Situación actual de la educación en los museos de artes visuales*. Madrid: Colección Fundación Telefónica.
- Bamford, A. (2009) *El factor ¡WUAU! El papel de las artes en la educación*. Barcelona: Octaedro.
- CIDE Universidad Alberto Hurtado (2014). *Sistematización de estudios sobre educación artística para la elaboración de documentos en serie*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- . (2014). *Política comparada en materia de fomento de la educación*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- . (2014). *Estudio comparativo entre programas de formación en pedagogía básica para la enseñanza de las artes y las bases curriculares en artes visuales de 1° a 6° básico*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – CIDE Universidad Alberto Hurtado (2013). *Completando el modelo educativo. 12 prácticas de educación artística*. Santiago: Publicaciones Cultura. Descargado en 2014 desde:
<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/05/libro-completando-modelo-educativo.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Política cultural 2011–2016*. Santiago: Publicaciones Cultura. Descargado en 2014 desde: http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/11/politica_cultural_2011_2016.pdf
- EARI, revista de educación artística e investigación, N° 2, año 2011, Universidad de Valencia. Descargado en 2014 desde:
https://artemaestrosymuseos.files.wordpress.com/2011/05/rev_eari_20110503.pdf
- Herrera Menchén, M. (2006). La educación no formal en España. *Revista de estudios de juventud*, 74, septiembre.
- López Martínez, M. D. *La educación artística permanente. Taller de creación e investigación artística*. Murcia: OCW-Universidad de Murcia. Descargado en 2015 desde: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/taller-de-creacion-e-investigacion-artistica/material-de-clase-1/tema8.pdf>
- MINEDUC (2014). *Plan de fortalecimiento para el desarrollo de las artes en el sistema educativo*. Santiago: Mineduc. Descargado en 2014 desde:
http://www.programassociales.cl/pdf/2014/PRG2014_1_59444.pdf
- . (2011). *Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización*. Descargado en 2014 desde:
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>
- PRELAC (2005). *Declaración de Bogotá sobre educación artística*. Descargado en 2014 desde:
<http://portal.unesco.org/culture/es/files/29876/12651903953813BA79A.pdf/813BA79A.pdf>
- Rojas, P. (2011). Una mirada a la educación artística desde el CNCA-Chile, *EDUCARTE*, Santiago, 43, 6–11.
- Seidel, S. (et al.) (2009). *The Qualities of Quality, Understanding Excellence in Arts Education*. Cambridge, MA: Wallace Foundation. Descargado en 2015 desde:

<http://www.wallacefoundation.org/knowledge-center/arts-education/arts-classroom-instruction/Documents/Understanding-Excellence-in-Arts-Education.pdf>

Unesco (1996). *Informe Delors*. Descargado en 2014 desde:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

———. (2000). *Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*, París: Unesco. Descargado en 2015 desde:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

———. (2003). *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Descargado en 2014 desde:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

———. (2005). La educación artística, factor vinculante de la cultura y la educación. Lineamientos de política para la educación artística en Colombia. Ponencia presentada en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe Latino: *Hacia una Educación Artística de Calidad: Retos y Oportunidades* celebrada en Bogotá, Colombia, 28-30 noviembre de 2005. Descargado en 2014 desde:

<http://portal.unesco.org/culture/es/files/32034/11593673803PonenciaColombia.pdf/>

[PonenciaColombia.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/32034/11593673803PonenciaColombia.pdf/)

———. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Descargado en 2014 desde:

[http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/)

[de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/)

[Hoja%2Bde%2BRuta%2Bpara%2Bla%2BEducaci%F3n%2BArt%EDstica.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/)

———. (2010). *La agenda de Seúl. Objetivos para el desarrollo de la educación artística*.

Descargado en 2014 desde:

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/creativity/arts-education/official-texts/development-goals/>

———. (2013). Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes, *Hacia un aprendizaje universal. Lo que cada niño debería aprender*. Descargado en 2015 desde:

[http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/lmtf-rpt1-toward-universal-learning-](http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/lmtf-rpt1-toward-universal-learning-exsum-es.pdf)

[exsum-es.pdf](http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/lmtf-rpt1-toward-universal-learning-exsum-es.pdf)

Páginas visitadas:

<http://www.userena.cl/index.php/cultura/647-escuela-experimental-de-musica-jorge-pena-hen-inicia-ciclo-de-conciertos-didacticos>

<http://www.liceomanueljesus.cl>

http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf

<http://www.ccplm.cl/sitio/>

<http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl>

